



Decreto número: 2017/125

MIGUELTURRA2017/001594

DECRETO

Extracto: Propuesta de Gastos nº. 9/2017

VISTA la solicitud de gastos presentada por la Concejalías Festejos, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

CONSIDERANDO que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

RESUELVO aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
FESTEJOS	Pregón, Seguridad, Publicidad, Premios y actividades, CARNAVAL 2017	338.226.99 (ID.183)	51.309,00 €
TOTAL			51.309,00 €

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL